



1. Un proyecto de inversión corresponde a intervenciones temporales que
- A) se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas exclusivamente a reducir las brechas de infraestructura.
 - B) se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. *
 - C) se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas exclusivamente a reducir las brechas de prestación de servicios.
 - D) se conciben en atención a los reclamos de la población.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Artículo 5.

2. Respecto de la intervención económica a causa del incumplimiento del contratista, marque la respuesta que NO corresponda.
- A) El contratista pierde el derecho al reconocimiento de mayores gastos generales, indemnización o cualquier otro reclamo cuando la intervención sea consecuencia del incumplimiento del contratista.
 - B) Si el contratista rechaza la intervención económica, el contrato es resuelto por incumplimiento.
 - C) La entidad interviene económicamente para culminar la ejecución de los trabajos.
 - D) Deja al contratista al margen de su participación contractual y sus obligaciones correspondientes. *

Referencia bibliográfica: artículo 204 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D. S. N° 344-2018-EF.

3. «Albañilería reforzada con elementos de concreto armado en todo su perímetro, vaciado posteriormente a la construcción de la albañilería. La cimentación de concreto se considerará como confinamiento horizontal para los muros del primer nivel».

El enunciado anterior es la definición de

- A) albañilería confinada. *
- B) albañilería armada.
- C) albañilería o mampostería.
- D) albañilería no reforzada.

Referencia bibliográfica: Reglamento Nacional de Edificaciones. NORMA E.070 ALBAÑILERÍA. Página 300



4. Las estructuras y los elementos estructurales deberán diseñarse para obtener en todas sus secciones _____, por lo menos iguales a las _____, calculadas para las cargas y fuerzas amplificadas en las combinaciones que se estipulan en la Norma de Concreto Armado.
- A) resistencias requeridas – resistencias de diseño
 - B) resistencias de diseño – resistencias estimadas
 - C) resistencias de diseño – resistencias requeridas *
 - D) resistencias estimadas – resistencias de diseño

Referencia bibliográfica: Reglamento Nacional de Edificaciones. NORMA E.060 CONCRETO ARMADO. Página 261

5. En el caso de ejecución y consultoría de obras, el valor referencial para convocar el procedimiento de selección NO puede tener una antigüedad _____, contados a partir de la fecha de determinación del presupuesto de obra o del presupuesto de consultoría de obra, según corresponda; dicho plazo puede actualizarse _____.
- A) mayor a doce (12) mes – antes de la convocatoria
 - B) mayor a doce (12) meses – luego de suscrito el contrato
 - C) mayor a los nueve (9) meses – antes de la convocatoria *
 - D) mayor a los nueve (9) meses – luego de suscrito el contrato

Referencia bibliográfica: Artículo 34. Valor referencial, RLCE Ley 30225, DS 344-2018-EF.

6. El _____ es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo de acuerdo con lo establecido en el contrato. En los contratos _____, el plazo de responsabilidad no puede ser inferior a _____ años, contado a partir de la conformidad de la recepción total o parcial de la obra, según corresponda.
- A) Supervisor – de ejecución de obra –siete (7)
 - B) Contratista – de supervisión de obra –cinco (5)
 - C) Supervisor – de supervisión de obra – cinco (5)
 - D) Contratista – de ejecución de obra – siete (7) *

Referencia bibliográfica: Artículo 40. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

7. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño de los recursos humanos del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *
 - B) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
 - C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
 - D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.



Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental RC-295-2021-CG. Numeral 1.2. Definición y alcance.

8. El incumplimiento de la entrega de la documentación e información requerida, en el marco del servicio de control en la forma solicitada, si no es puesta en conocimiento de la comisión de Contraloría
- A) es una infracción por la que se debe adoptar acciones inmediatas.
 - B) es una infracción al ejercicio de control sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría. *
 - C) esta elabora el memorándum de control Interno y es puesta en conocimiento de la comisión de la Contraloría.
 - D) es una justificación para dar por culminado el servicio de control.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM. "Servicio de Control Simultaneo" Aprobada con Resol. N° 218-2022- CG de fecha 30/05/2022.

6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. Características del Servicio de Control Simultaneo

6.1.9 Obligaciones del Titular de la Entidad o responsable de la Dependencia. B).

9. Respecto de la auditoría de cumplimiento, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?
- A) Se origina como resultado del proceso de planificación, el cual señala las materias a ser examinadas con base en el análisis de riesgo y prioridades derivadas.
 - B) Es un examen que tiene como propósito determinar en qué medida se ha observado la normativa aplicable y las buenas prácticas de gestión pública.
 - C) Su finalidad es fomentar la buena gobernanza sobre los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas en las entidades, y garantizar el principio del debido proceso. *
 - D) Se origina por indicación del titular de la entidad, en el marco de sus atribuciones y ante alguna situación de la que toma conocimiento.

Referencia bibliográfica: RC-001-2022-CG. Directiva N° 001-2022-CG/NORM Auditoría de Cumplimiento Numeral 6.1

10. El concepto de *alcance* en la auditoría de cumplimiento NO considera
- A) el proceso de comunicación de las desviaciones de cumplimiento identificadas. *
 - B) la delimitación del enfoque, aspectos y límites de la auditoría.
 - C) el cumplimiento de criterios para la materia de control.
 - D) la determinación del período que debe ser sujeto a auditoría.

Referencia bibliográfica: Numeral 6.3 de la Directiva 001-2022-CG/NORM



- 11.** El control de calidad de la auditoría de cumplimiento es realizado por
- A) la comisión auditora y órgano desconcentrado.
 - B) el supervisor de la comisión y el gerente de la CGR.
 - C) el área de la CGR designada para el control de calidad.
 - D) la comisión auditora, órgano desconcentrado, unidades orgánicas de la CGR y OCI. *

Referencia bibliográfica: Numeral 6.9 de la Directiva 001-2022-CG/NORM

- 12.** La carpeta de servicio contiene, entre otros,
- A) el plan de auditoría final, la documentación e información relacionada con los antecedentes de la entidad y el proyecto de oficio de acreditación.
 - B) el plan de auditoría inicial, la documentación e información relacionada con la materia a auditar y el oficio de acreditación.
 - C) los procedimientos de auditoría, la documentación e información relacionada con los antecedentes de la entidad y el proyecto de oficio de acreditación. *
 - D) el plan de auditoría, el programa de auditoría, la documentación e información de sustento y el oficio de acreditación.

Referencia bibliográfica: Directiva 001-2022-CG/NORM. Numeral 6.4 anexo 1. Carpeta de Servicio de la Auditoría de Cumplimiento.

- 13.** El proyecto de oficio de acreditación o comunicación de inicio de la auditoría de cumplimiento es un documento que se
- A) emite después de aprobada la carpeta de servicio.
 - B) adjunta a la carpeta de servicio y forma parte de un acápite de la carpeta de servicio. *
 - C) adjunta a la cédula de procedimientos.
 - D) adjunta a la carpeta de servicio, pero no forma parte de ningún acápite de la carpeta de servicio.

Referencia bibliográfica: Directiva 001-2022-CG/NORM. Numeral 6.4 anexo 1. Carpeta de Servicio de la Auditoría de Cumplimiento.

- 14.** Respecto de la evaluación del diseño e implementación y efectividad del control interno, es correcto afirmar que
- A) es obligatorio en todas las auditorías de cumplimiento.
 - B) depende de la naturaleza, alcance y significancia de la materia de control y de los objetivos de la auditoría a ejecutar. *
 - C) es facultativo de acuerdo al criterio del supervisor de la comisión auditora.
 - D) está en función del plazo que se dispone para la ejecución de la auditoría de cumplimiento.

Referencia bibliográfica: MAC. Numeral 7.4 aprobado por RC-001-2022-CG/NORM



15. Es la actividad por la que el auditor obtiene evidencia suficiente y apropiada para llegar a una conclusión con el nivel de seguridad limitada. Esta definición corresponde a

- A) obtención y valoración de la evidencia de auditoría. *
- B) obtención y desarrollo de la evidencia de la auditoría.
- C) aplicación de pruebas analíticas.
- D) aplicación de pruebas de control.

Referencia bibliográfica: MAC. Numeral 8.2.3. ítem 102 aprobado por RC-001-2022-CG/NORM

16. Respecto a la elaboración del informe, ¿a qué característica hacen referencia las siguientes afirmaciones?

- I. Requiere que la evidencia presentada fluya de la documentación de auditoría y que las observaciones sean correctamente expuestas.
- II. Se basa en la necesidad de asegurarse que la información que se presenta sea confiable a fin de evitar errores en la presentación de los hechos o en el significado de los mismos.

- A) Objetividad
- B) Precisión
- C) Exactitud *
- D) Concisión

Referencia: RC N° 001-2022-CG. Directiva N°001-2022-CG/NORM “Auditoría de Cumplimiento”. p.51

17. El proceso de la auditoría de cumplimiento se desarrolla en tres etapas, las cuales son la

- A) planificación, ejecución, evaluación y elaboración del informe.
- B) evaluación del problema, ejecución y evaluación.
- C) observación, descripción y elaboración del informe.
- D) planificación, ejecución y elaboración del informe. *

Referencia bibliográfica: Directiva de Auditoría N° 001-2022-CG/NORM Numeral 6.6 ítem 33 del MAC

18. El reporte de avance, ante situaciones adversas, es aprobado y suscrito por el

- A) jefe de OCI y supervisor de comisión.
- B) jefe y supervisor de comisión. *
- C) gerente de CGR y supervisor de comisión.
- D) gerente de CGR y jefe de OCI.

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM. Numeral 7.1.1.2 literal c y Numeral 7.2.1.2 literal c.



19. Respecto de los resultados de los servicios de control, identifique la opción donde se lista las afirmaciones correctas.

- I. Se emite por escrito, se caracteriza por mantener una estructura ordenada, consistente y objetiva.
- II. Los resultados se comunican oportunamente a las entidades e instancias que corresponda.
- III. El documento que contiene el resultado expone las conclusiones y recomendaciones.
- IV. Se debe tener especial cuidado en verificar la consistencia, exactitud y objetividad de su contenido.

- A) I, II, III y IV*
- B) Solo I, III y IV
- C) Solo I, II y IV
- D) Solo I, II y III

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental. p.12

20. Los informes de visita de control son revisados y aprobados por el órgano desconcentrado o unidad orgánica de CGR o el OCI a cargo, en un plazo máximo de _____ días hábiles contados a partir del día siguiente de ser recibidos.

- A) cinco (5)
- B) diez (10)
- C) dos (2) *
- D) tres (3)

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM numeral 7.2.1.3